

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 114 Lunes 18 de junio de 2012 Pág. 21141

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19430 COLEO7TIR, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 59/12 de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Joan Catalin Stan, contra la empresa Coleo7tir, S.L, con CIF n.º B25644154, sobre reclamación cantidad, se ha dictado en fecha 17 de mayo de 2012 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 3.264,23 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 5 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120042895-1